

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

SECRETARÍA ACADÉMICA



Universidad Veracruzana

Talleres Libres de Artes UV

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 28 de abril del 2023, reunidos las CC. Mtra. Carmen Alejandrina Valdés García, Mtra. Cynthia Denisse Aguilar Cervantes, L.T. Dulce Mónica Melgoza Cid y Mtro. Octavio Vietnam García León como representantes académicos integrantes y Consejero, respectivamente del Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) de Talleres Libres de Arte, en el local que ocupa la Coordinación de Educación en Línea de la DGAAA, sita en Diego Leño 24 el Despacho 5 en la ciudad de Xalapa, Enríquez Veracruz; para tratar los siguientes asuntos: -----

**PRIMERO.-** Lista de asistencia.-----

**SEGUNDO.-** Aval de tres bajas extemporaneas en las asignetas Experiencias Educativas (EE):

Matrícula	EE / NRC	Talleres
S21013858	Teoría y praxis del diseño grafico aplicado NRC 63580	Xalapa
zS21010447	Taller de iniciación a la pintura NRC: 33116	Xalapa
S19015456	Taller de ilustración / pintura NRC 85178	Coatepec

**TERCERO.-** Petición para el aval de la solicitud de Año Sabático por parte de la maestra Helena María Neme Morató con el número de personal 30660, dicha solicitud fue entregada el pasado 18 de abril del año en curso en las oficinas de los Talleres

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including '1057-1000', 'Carmen Valdés', 'G. H. B.', and 'Carmen Valdés'.*

Libres de Arte Coatepec (TLAC).-----  
-----

**PRIMERO.-** Lista de asistencia. Se cuenta con la mayoría de los integrantes del órgano equivalente a Consejo Técnico las CC. Mtra. Carmen Alejandrina Valdés García, Mtra. Cynthia Denisse Aguilar Cervantes, L.T. Dulce Mónica Melgoza Cid y Mtro. Octavio Vietnam García León como representantes académicos y Consejero, respectivamente. -----  
-----

**SEGUNDO.** - Con respecto a la bajas extemporaneas, se realizó la lectura de las cartas de solicitud y se acuerdo dar el siguiente resultado:

Talleres	Talleres	Talleres	Resultado
S21013858	Teoría y praxis del diseño grafico aplicado NRC 63580	Xalapa	Se avala
zS21010447	Taller de iniciación a la pintura NRC: 33116	Xalapa	Se avala
S19015456	Taller de ilustración / pintura NRC 85178	Coatepec	Se avala

-----  
**TERCERO.-** Con respecto a la solicitud del aval del Año Sabático por parte de la maestra Helena María Neme Morató, y después del análisis del documento de solicitud, se presenta en siguiente reporte:

- 1- La propuesta del primer año sabático de la docente, también fue sobre 27 fotomontajes digitales, no queda claro la diferencia de propuesta en términos de innovación y una aportación directa y real para los estudiantes adscritos a Talleres Libres con las características que ellos tienen.
- 2- Asumir la responsabilidad de crear 10 presentaciones, forma parte de una planeación de clase, en este sentido no se entiende la propuesta para un Año Sabático de este material, mismo del que no se especifica que tipo de

5037-rea  
J. Neme  
G. H. B. J.  
Carmen Alejandrina Valdés G.

presentaciones serán, es decir la plataforma, la relación directa con los ejes teóricos, heurísticos y axiológicos del programa.

- 3- Precisa tener objetividad cuando se habla de la trasmisión de conocimientos adquiridos a los estudiantes, es indispensable tener concreción para evitar subjetividades o dejar vacíos que no permitan la certeza de esta transferencia disciplinar.
- 4- La organización de exposiciones con los estudiantes, forman parte del corpus de la experiencia educativa, no así de una solicitud de año sabático.
- 5- Son evidentes las ausencias en la justificación académica para el trabajo de fotografía manipulada a partir de un respaldo teórico, que realmente determine el aporte académico en términos de técnica y discurso visual.
- 6- Si bien la fotografía se ha vuelto "una disciplina que acompaña a los jóvenes en su vida cotidiana" el respaldo para teorizar sobre el discurso fotográfico no se encuentra debidamente plasmado en la propuesta.
- 7- "Provocar la reflexión en torno al impacto del arte en nuestras vidas" no es una actividad que se encuentre relacionada de manera clara con el trabajo que se pretende realizar.
- 8- Crear desde lo cotidiano asumiendo un espacio de construcción social, con *cuerpos, desnudos*, puede resultar innovador siempre y cuando, como dijera Rossana Reguillo "se constituya un lugar estratégico para pensar la sociedad en su compleja pluralidad de símbolos y de interacciones", en este sentido, no se encuentra un corpus definido del trabajo que permite integrar no solo el discurso fotográfico sino todo lo complejo y las implicaciones que el abordaje del tema conlleva.
- 9- En términos generales existe una ausencia teórica que permita la fundamentación y pertinencia del trabajo a realizar.
- 10- Mas allá del manejo de autores, como Kenneth Clark, resulta imprescindible la justificación a partir de teorías sociales y el planteamiento fundamental de lo que se propone con el sesgo que implica hablar de imágenes estereotipadas sin elementos más allá de la fotografía.

5057-rea

5057-rea

5057-rea

5057-rea

- 11- Es necesario, respaldar y no tan solo pensar "que visibilizar imágenes de distintos cuerpos (...) ayuda a que las personas valoren sus propios cuerpos" esta aseveración implica un respaldo académico que no banalice el trabajo.
- 12- Los cuerpos como territorios, es un concepto que no se encuentra respaldado en el planteamiento, hay diversos autores que lo describen.
- 13- Se coincide en la concepción del arte como "una manera de transmitir conocimientos", para que esto no se quede solamente en una buena intención, se requiere de una estructura, claridad y detalle tanto en el visionaje teórico como en el cronograma.
- 14- El establecimiento de temporalidades bimestrales para todas las actividades es riesgoso dado la diferenciación de las mismas, se requiere mayor precisión acorde a cada uno de los momentos y actividades.
- 15- Se menciona el Plan de Trabajo Rectoral, pero no las metas, ejes y acciones de donde se insertaría el trabajo para el logro de la meta.
- 16- En cuanto al PLADEA de la entidad es preciso que se establezca con claridad la relación con los objetivos, metas y acciones de cada uno, para realmente poder establecer su pertinencia a aportación académica a los indicadores institucionales.
- 17- No queda claro el impacto en las experiencias educativas que se mencionan, falta la operacionalización de los elementos descritos anteriormente.
- 18- La realización de curadurías -posteriores al año sabático- debe estar engarzada a la propuesta realizada, no queda lo suficientemente claro en el planteamiento.
- 19- Resulta fundamental, "promover el intercambio de ideas y miradas" para ello es vital un respaldo académico que no se refleja en el documento.
- 20- En congruencia con la Ley de Austeridad a que las instituciones públicas se encuentran sujetas y al uso de recurso proveniente de la Federación que son objeto de observaciones auditables, cualquier solicitud que implique recurso debe estar debidamente fundamentada.
- 21- Los objetivos deben ser más específicos, por ejemplo: en el primero es mejor que diga reflexionar acerca del

15/11/11

José

G. H. H.


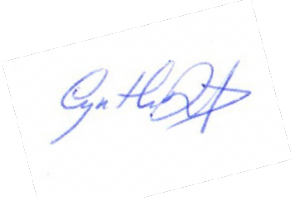

Carmen

desnudo en espacios autorizados como herramienta artística en la experiencia de fotografía. No dejar de escribir las palabras clave como espacios autorizados y que deben estar contextualizados en todo momento.

22- Si las 10 presentaciones representan la parte que se va a aportar a los alumnos entonces se debe de ubicar y especificar, así como separar en un apartado del escrito, que esas 10 presentaciones van a beneficiar a los alumnos en que y especificar las razones.

En consecuencia, el Consejo Técnico (OECT) de Talleres Libres de Arte determino, no avalar la solicitud de Año Sabático -----  
-----.

Siendo las 14:30 horas, se da por concluida la sesión.

Mtra. Carmen Alejandrina Valdés García Representante Académico 	Mtra. Cynthia Denisse Aguilar Cervantes Representante Académico 
L.T. Dulce Mónica Melgoza Cid Representante Académico 	Mtro. Octavio Vietnam García León Consejero 